

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
CONSOLIDADOS CONDENSADOS (NO AUDITADOS)**

**Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

Por el periodo de tres meses terminados  
Al 31 de marzo de 2021

**Caracol Televisión S.A.**

**Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados**

Por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021

**Índice**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia .....	1
Estados Consolidados Condensados de Situación Financiera .....	3
Estados Consolidados Condensados de Resultados .....	4
Estados Consolidados Condensados de Otros Resultados Integrales .....	5
Estados Consolidados Condensados de Cambios en el Patrimonio .....	6
Estados Consolidados Condensados de Flujos de Efectivo .....	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados .....	8
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados...	33



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg/co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONSOLIDADA CONDENSADA**

Señores Accionistas  
Caracol Televisión S.A.:

### **Introducción**

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2021 de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas (el Grupo), la cual comprende:

- el estado consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021;
- los estados consolidados condensados de resultados y de otros resultados integrales por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021;
- el estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021;
- el estado consolidado condensado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021; y
- notas la información financiera intermedia consolidada

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

## Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 31 de marzo de 2021, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yohana Patricia Rodríguez Sáchica'.

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.  
T.P. 159937 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2021



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE**  
**BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Caracol Televisión S.A.:

**Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2021 de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas (el Grupo), que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado intermedio consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2021;
- los estados intermedios consolidados de resultados y de otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021;
- el estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021;
- el estado intermedio consolidado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021; y
- las notas al reporte

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una



revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas al 31 de marzo de 2021, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yohana Patricia Rodríguez Sáchica'.

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.  
T.P. 159937 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2021

# Caracol Televisión S.A.

## Estados Consolidados Condensados de Situación Financiera

Notas	Al 31 de marzo de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	(No auditado)	(Auditado)	(Expresados en miles de pesos colombianos)	
<b>Activos</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 181,230,863	\$ 155,122,159	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	164,133,561	211,052,450	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	4,855,733	4,794,743	
Inventarios	8	242,915,047	235,684,415	
Otros activos	9	16,865,144	20,206,377	
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>610,000,348</b>	<b>626,860,144</b>	
<b>Activo no Corriente</b>				
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	29,103,907	29,667,385	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	4,720,598	5,051,550	
Inventarios	8	48,121,509	49,565,865	
Propiedades, planta y equipo, neto	11	440,691,105	447,862,522	
Propiedades de inversión		10,158,710	10,158,710	
Activos por derechos de uso	12	6,380,871	7,918,662	
Derechos de transmisión y programación	13	11,164,401	9,951,919	
Activos intangibles, neto	14	150,733,803	154,799,044	
Otros activos	9	3,973,182	4,144,096	
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>705,048,086</b>	<b>719,119,753</b>	
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 1,315,048,434</b>	<b>\$ 1,345,979,897</b>	
<b>Pasivos y Patrimonio</b>				
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Obligaciones financieras	15	\$ -	\$ 70,000,000	
Pasivos por derechos de uso	12	5,754,420	5,905,086	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	141,484,795	122,154,239	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	182,305	359,598	
Beneficios a empleados	17	13,688,827	15,026,706	
Impuestos por pagar	18	2,602,297	16,569,779	
Depósitos y anticipos de clientes		25,912,996	8,498,790	
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	9,847,947	24,996,076	
Otros pasivos		17,005	17,005	
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>199,490,592</b>	<b>263,527,279</b>	
<b>Pasivo no Corriente</b>				
Obligaciones financieras	15	253,000,000	233,000,000	
Pasivos por derechos de uso	12	1,675,633	2,909,072	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	113,553,719	127,569,381	
Beneficios a empleados	17	7,630,032	7,342,398	
Pasivo por impuesto diferido		84,455,354	87,954,296	
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>460,314,738</b>	<b>458,775,147</b>	
<b>Total Pasivos</b>		<b>659,805,330</b>	<b>722,302,426</b>	
<b>Patrimonio</b>				
Capital social emitido	20	8,895,610	8,895,610	
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148	
Reservas		44,958,754	44,958,754	
Resultados del ejercicio		29,838,065	21,642,075	
Resultados acumulados		263,255,150	239,733,448	
Otros resultados integrales ORI		205,229,911	205,416,554	
<b>Total patrimonio</b>		<b>655,098,638</b>	<b>623,567,589</b>	
Participaciones no controladoras		144,466	109,882	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>655,243,104</b>	<b>623,677,471</b>	
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>\$ 1,315,048,434</b>	<b>\$ 1,345,979,897</b>	

Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO  
CARDENAS ORTIZ  
Firmado digitalmente por RUBEN  
DARIO CARDENAS ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14 09:13:04 -05'00'

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ  
Firmado digitalmente  
por LUZ NADIA  
PEDREROS ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:41:00 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

# Caracol Televisión S.A.

## Estados Consolidados Condensados de Resultados

Notas	Por los tres meses terminados el 31 de marzo de		
	2021	2020	(No auditado)
(En miles de pesos, excepto la pérdida neta por acción)			
Operaciones continuadas			
Ingresos por actividades ordinarias	21	\$ 159,176,428	\$ 134,109,365
Costo de ventas	22	(84,556,860)	(116,958,552)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>74,619,568</b>	<b>17,150,813</b>
Gastos de administración	23	(18,865,408)	(20,310,639)
Gastos de ventas	24	(13,179,974)	(14,381,875)
Otros ingresos operativos	25	2,709,069	668,679
Otros gastos operativos	26	(901,337)	(950,716)
<b>Utilidad (Pérdida) operacional</b>		<b>44,381,918</b>	<b>(17,823,738)</b>
Ingresos financieros	27	8,974,669	31,625,046
Gastos financieros	28	(12,290,750)	(43,675,903)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>41,065,837</b>	<b>(29,874,595)</b>
(Gasto) ingreso por impuesto sobre la renta		<b>(11,227,772)</b>	<b>2,253,412</b>
<b>(Utilidad) Pérdida neta del periodo</b>		<b>29,838,065</b>	<b>(27,621,183)</b>
Pérdida neta por acción		<b>\$ 46.96</b>	<b>\$ (43.47)</b>

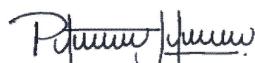
Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO  
Firmado digitalmente por  
RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14 09:13:23  
-05'00'

Rubén Dario Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  
Firmado digitalmente  
por LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:41:17 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

# Caracol Televisión S.A.

## Estados Consolidados Condensados de Otros Resultados Integrales

Por los tres meses terminados  
el 31 de marzo de

2021

2020

(En miles de pesos)

Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	\$ 29,838,065	\$ (27,621,183)
<b>Otro resultado integral</b>		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(1,924,432)	(2,150,567)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	1,737,789	4,837,389
Total movimiento otro resultado integral	(186,643)	2,686,822
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 29,651,422</b>	<b>\$ (24,934,361)</b>

Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO  
CARDENAS  
ORTIZ

Firmado digitalmente  
por RUBEN DARIO  
CARDENAS ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:13:48 -05'00'

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ

Firmado digitalmente  
por LUZ NADIA  
PEDREROS ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:41:37 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

## Estados Consolidados Condensados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligatorias	Ocasionales	Resultados del Ejercicio			Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales		
					Utilidad/ (Pérdida)	Adopción por Primera Vez	Accumuladas	Ganancias/ Perdidas Recibidas ORU	Transferencias ORU	Otro Resultado Integral	Reserva del Ejercicio	Reserva por Participaciones No Controladoras	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	8,895,610	102,921,148	6,135,696	38,823,058	21,642,075 (21,643,723)	177,172,550	(2,032,317) 21,643,723	64,593,215 -	34,525,509 -	170,891,045 -	109,882 -	623,677,471	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	3,288,409	-	(3,288,409)	-	-	
Utilidad (pérdida) por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	1,737,738	-	-	1,737,738	
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	(1,363,977) (46,454) 1	-	-	1,363,977	-	
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	29,838,065	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo a 31 de marzo de 2021 (no auditado)</b>	<b>8,895,610</b>	<b>102,921,148</b>	<b>6,135,696</b>	<b>38,823,058</b>	<b>29,838,065</b>	<b>177,172,550</b>	<b>19,564,952</b>	<b>66,517,648</b>	<b>36,263,298</b>	<b>168,966,613</b>	<b>144,466</b>	<b>655,243,104</b>	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$8,895,610</b>	<b>\$100,614,301</b>	<b>\$6,135,696</b>	<b>\$19,329,430</b>	<b>\$19,621,947 (19,621,947)</b>	<b>\$168,428,727</b>	<b>\$6,617,210 19,621,947</b>	<b>\$49,215,764</b>	<b>\$33,532,264</b>	<b>\$188,994,338</b>	<b>\$123,450</b>	<b>\$601,508,737</b>	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	3,321,169	-	(3,321,169)	-	-	
Utilidad (pérdida) por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,837,389	
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	(1,170,602)	-	1,170,602	-	-	
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	(28,980) (27,621,183)	(1)	(20,823)	20,823	-	
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(31,540)	(60,521)	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27,621,183)	
<b>Saldo a 31 de marzo de 2020 (no auditado)</b>	<b>\$8,895,610</b>	<b>\$100,614,301</b>	<b>\$6,135,696</b>	<b>\$19,329,430</b>	<b>\$19,621,183</b>	<b>\$168,428,727</b>	<b>\$26,210,177</b>	<b>\$51,366,330</b>	<b>\$38,348,830</b>	<b>\$188,864,594</b>	<b>\$91,910</b>	<b>\$578,664,422</b>	

Véase las notas adjuntas.

RUBEN DARIO  
CARMEN CARDENAS  
ORTIZ  
Firma digitalmente por  
RUBEN DARIO CARDENAS  
ORTIZ  
Fecha: 2021-05-14 09:41:13  
05/100

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ  
Firma digitalmente  
por LUZ NADIA  
PEDREROS ALVAREZ  
Fecha: 2021-05-14  
09:42:10-05:00

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)

  
Yohana Patricia Rodríguez Sánchez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 159937-T  
Miembro de KPMG SAS

(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

**Caracol Televisión S.A.**  
**Estados Consolidados Condensados de Flujos de Efectivo**

	Por los tres meses terminados el 31 de marzo de (No auditados)		
	2021	2020	
	(En miles de pesos)		
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Ganancia / (Pérdida)	\$ 29,838,065	\$ (27,621,183)	
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Ajustes por gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	11,227,772	(2,253,412)	
Ajustes por costos financieros	3,323,319	4,882,224	
Ajustes por incrementos en los inventarios	(5,786,277)	(20,261,721)	
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	39,876,882	36,204,836	
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(5,842,118)	(6,013,672)	
Ajustes por la disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(5,481,799)	(2,016,010)	
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(20,614,690)	(39,794,741)	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	17,428,617	21,228,687	
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	1,743,191	1,717,989	
Ajustes por (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(2,294,198)	1,416,750	
Ajustes por provisiones	9,909,134	13,566,394	
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas	9,864,891	33,726,203	
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de la participación)	563,477	-	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	73,151	1,869,500	
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	(27,173)	(43,263)	
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	7,694,343	(22,386,578)	
Otros ajustes para conciliar la ganancia	(1,861,504)	(2,653,226)	
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia</b>	<b>59,797,018</b>	<b>19,189,960</b>	
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados por) operaciones</b>	<b>89,635,083</b>	<b>(8,431,223)</b>	
Otras salidas de efectivo	(992,437)	(1,046,539)	
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>88,642,646</b>	<b>(9,477,762)</b>	
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(2,300,000)	(1,330,000)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	8	8	
Compras de propiedades planta y equipo	(103,213)	(2,242,032)	
Compras de activos intangibles	(6,377,161)	(3,129,367)	
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(8,780,366)</b>	<b>(6,701,391)</b>	
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos	-	100,002,645	
Reembolsos de préstamos	(50,000,000)	-	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(1,689,190)	(1,831,652)	
Importes procedentes de subvenciones	3,775	-	
Intereses pagados	(3,929,665)	(4,608,348)	
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación</b>	<b>(55,615,080)</b>	<b>93,562,645</b>	
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>24,247,200</b>	<b>77,383,492</b>	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1,861,504	2,653,226	
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>26,108,704</b>	<b>80,036,718</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	155,122,159	43,373,824	
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 181,230,863</b>	<b>\$ 123,410,542</b>	

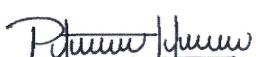
Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO  
CARDENAS ORTIZ  
Firmado digitalmente por RUBEN  
DARIO CARDENAS ORTIZ  
Fecha: 2021-05-14 09:14:43 -05'00'

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ  
Firmado digitalmente  
por LUZ NADIA  
PEDREROS ALVAREZ  
Fecha: 2021-05-14 09:42:38 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

# Caracol Televisión S.A

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Al 31 de marzo de 2021

*(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)*

### Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Caracol Televisión S.A., por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2021, fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 13 de mayo de 2021.

### 1.1. Información Relevante

Debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Compañía a diciembre 2020 informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, el Grupo contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre la compañía canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (Véase Nota 17).
2. Los altos directivos acordaron con la Compañía reducir sus salarios durante los próximos ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que de que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias pueda seguir cumpliendo sus compromisos laborales.

# **Caracol Televisión S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidado**

3. A marzo 2021 y diciembre 2020, el Grupo ha recibido por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,375 y \$3,304,999; respectivamente. Lo anterior se presenta debido a que el Grupo se ha acogido a lo dispuesto en el decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los decretos legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020, los cuales han sido aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes.
4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas, sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual ha permitido el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizado.

A la fecha no se han identificado impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

### **Nota 2. Principales Políticas Contables**

#### **2.1. Bases de Presentación**

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 “Información financiera Intermedia”. Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente, con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros intermedios consolidados condensados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al segundo semestre de 2018.

La información financiera intermedia presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros consolidados al cierre del año las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

# **Caracol Televisión S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidado**

### **2.1. Bases de Presentación (continuación)**

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

### **2.2. Estacionalidad**

La administración ha concluido que los resultados de las operaciones del Grupo no son altamente estacionales según lo considerado en la NIC 34. Lo anterior debido a que durante el primer trimestre de 2021 el Grupo sigue recibiendo ingresos por pauta publicitaria.

### **2.3. Consolidación**

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados deben leerse juntamente con los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A. y con los estados financieros individuales de sus subordinadas.

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidado

#### 2.3 Consolidación (continuación)

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las subsidiarias son las siguientes:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios de Producción de Televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios de medios de comunicación Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Stock Models S.A.	(3)	100%
Radial Bogotá S. A.	(4) Producción radial	94.9%

(1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.

(2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por escritura pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidado**

#### **2.3. Consolidación (continuación)**

- (3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S. A. – la sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, cassetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050. En febrero 2020, se adquirieron 150 acciones.

#### **Nota 3. Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2021. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente. Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2021, pero no tienen impacto en los estados financieros consolidados intermedios condensados del Grupo.

#### **Nota 4. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones**

##### **Normas emitidas no vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros intermedios son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entran en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

##### **Mejoras 2018 - 2020**

###### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de excepciones temporales que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidado**

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes**

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa, debe ser sustancial y debe existir al final del período sobre el que se informa
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual**

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos y pasivos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: bienes obtenidos antes del uso previsto**

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidado**

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato (mano de obra directa y materiales) para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

#### **Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

#### **Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros**

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista,

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidado

incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

#### Nuevas normas

##### **CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de impuestos a las ganancias**

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- ✓ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- ✓ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- ✓ Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ✓ Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo aplica en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 la interpretación CINIIF 23, esta aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

#### **a. Impactos en las Políticas Contables Relacionadas con impuestos**

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por el Grupo, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidado**

utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

#### **a. Impactos en los Estados Financieros**

Tras la adopción de la Interpretación, el Grupo consideró que tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con deducciones por indemnizaciones laborales. Las declaraciones de impuestos de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias incluyen deducciones relacionadas por \$2,242,000 y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios. El Grupo determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos tributarios (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. La Interpretación tuvo un impacto en los estados financieros del Grupo de \$813,961.

#### **Enmienda NIIF16 reducción del alquiler relacionados con COVID19**

En mayo del 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIIF16 relacionada con la reducción del alquiler asociados con COVID19, la cual fue introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020, modificando el anexo técnico de información financiera para el Grupo 1 del Decreto 2420 de 2015, incorporando la enmienda a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19, la cual permite su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubran períodos iniciados a partir del 10 de enero de 2020. Esta enmienda establece que como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y como solución práctica las reducciones del arrendamiento que ocurran directamente por COVID-19 puedan ser contabilizadas de la misma forma que contabilizaría un cambio, si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento, lo anterior sujeto a las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio; b) Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Aquellas reducciones de cuotas de alquiler concedidas con ocasión de la pandemia obedecen específicamente a alivios concedidos con ocasión de la pandemia. Esta modificación tuvo un impacto en los resultados de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias de \$224,954 (otros ingresos operacionales),

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidado

#### Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bancos	\$ 131,099,330	\$ 105,725,807
Cuentas de ahorro	33,151,221	36,509,492
Derechos fiduciarios	10,759,434	10,227,458
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	3,952,700	69,942
Caja	2,008,484	2,315,879
Fondos	259,694	273,581
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 181,230,863</u>	<u>\$ 155,122,159</u>

#### Nota 6. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Clientes	\$ 143,050,256	\$ 181,313,519
Activos por impuestos corrientes	11,460,077	22,361,008
Deudores varios (1)	9,743,333	9,763,996
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,352,879	4,747,069
Deudas de difícil cobro	1,318,107	3,742,614
Provisiones	(1,070,493)	(5,824,206)
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 168,854,159</u>	<u>\$ 216,104,000</u>
 Cuentas por cobrar – corriente	 164,133,561	211,052,450
Cuentas por cobrar – no corriente	\$ 4,720,598	\$ 5,051,550

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios**

**Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 y las operaciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y diciembre 31 de 2020 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 31 de marzo de 2021 (No auditado)			Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)			Al 31 de marzo de 2020 (No auditado)		
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Gastos
Controladora: Invermac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	774	\$ -	\$ 3,035	\$ -	\$ 6,503
Accionista: Valorem S. A.	Colombia	39,062	70,100	32,825	193,694	-	68,989	-	-	189,298
Acuerdos Conjuntos: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto) Medios y servicios integrados Ltda.	Colombia	1,194,344	-	10,545	4,188,048	1,188,877	-	-	19,250	4,158,501
Partes relacionadas: Canal Clima SAS Cine Colombia S. A. S. Comunican S. A. Ditransa Lock Net SA en liquidación Inversiones Cromos S. A. Refoenergy Bta SAS E.S.P Koba Colombia SAS	Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia	26,613 2,277,413 - - 856,517 - 425,678 \$ 4,855,733	1,339 65,102 - - 453 - - \$ 182,305	1,332 422,642 - - 19,009 - 845,579 1,331,932	3,720 142,445 - - 1,140 - - \$ 4,679,257	25,152 2,246,133 - - 847,376 4,165 442,985 \$ 4,794,743	1,295 197,923 - - 590 - - \$ 359,598	-	3,720 625,956 - - 22,671 1,140 154,754 \$ 826,306	142,921

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

#### Nota 8. Inventarios

Los inventarios al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Producciones terminadas	\$ 255,297,116	\$ 251,721,707
Producciones adquiridas	32,647,152	29,245,478
Materiales y repuestos	2,552,707	2,724,735
Inventarios en tránsito	539,581	1,558,360
Total Inventarios	<u>\$ 291,036,556</u>	<u>\$ 285,250,280</u>
 Inventarios – corriente	 \$ 242,915,047	 \$ 235,684,415
Inventarios - no corriente	<u>\$ 48,121,509</u>	<u>\$ 49,565,865</u>

#### Nota 9. Otros Activos

Los otros activos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Gastos pagados por anticipado	8,819,565	6,702,901
Cuentas en participación	7,437,718	5,210,869
Inversiones - Instrumento financiero	3,038,737	3,038,737
Instrumentos derivados	732,998	8,427,341
Beneficios empleados	709,911	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	<u>\$ 20,838,326</u>	<u>\$ 24,350,473</u>
 Otros activos – corriente	 \$ 16,865,144	 \$ 20,206,377
Otros activos - no corriente	<u>\$ 3,973,182</u>	<u>\$ 4,144,096</u>

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios**

**Nota 10. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de marzo de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50%	\$ 999,211	50%	\$ 916,155
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	Método de participación	25%	\$ 28,104,696	25%	\$ 28,751,230
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas				\$ 29,103,907		\$ 29,667,385

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios**

**Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto**

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
<b>Costo:</b>											
31 de diciembre de 2019	71,437,789	326,647	150,516,444	242,183,949	4,977,026	4,954,678	17,549,986	174,651,888	9,682,883	—	646,281,290
Adiciones	30,000	320,027	—	2,451,248	68,655	304,830	43,199	363,887	—	—	6,550,781
Ajuste a valor razonable	38,591	—	352,764	—	—	—	—	—	—	—	331,355
Deterioro	—	—	—	24,400	—	—	—	—	—	—	25,796
Retiros	—	(8,302)	—	(166,026)	(3,857)	(1,996)	(36,637)	(337,305)	(354,602)	—	(905,725)
Traslados	—	(629,607)	—	2,485,982	—	3,313	—	700,234	401,013	(2,968,935)	—
Diferencia en cambio	84,454	—	480,330	380,085	—	905,793	(761,781)	—	—	—	1,088,881
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 71,590,834</b>	<b>\$ 8,765</b>	<b>\$ 151,349,558</b>	<b>\$ 217,359,638</b>	<b>\$ 5,041,024</b>	<b>\$ 6,166,618</b>	<b>\$ 16,794,767</b>	<b>\$ 175,388,100</b>	<b>\$ 9,732,294</b>	<b>\$ 55,145</b>	<b>\$ 653,422,378</b>
Adiciones	21,312	711	—	5,990	325	—	10,862	7,192	—	—	103,213
Deterioro	—	—	—	—	—	—	—	349	—	—	6,339
Retiros	—	(6,118)	—	55,145	(1,592)	—	—	—	—	—	(1,582)
Traslados	6,118	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencia en cambio	165,477	—	1,024,144	744,994	—	80,128	120,324	—	—	(55,145)	—
<b>31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 71,783,811</b>	<b>\$ 3,358</b>	<b>\$ 152,373,682</b>	<b>\$ 218,173,363</b>	<b>\$ 5,040,557</b>	<b>\$ 6,246,748</b>	<b>\$ 175,395,641</b>	<b>\$ 9,732,294</b>	<b>\$ 55,145</b>	<b>\$ 2,135,067</b>	<b>\$ 655,675,405</b>
<b>Depreciación:</b>											
31 de diciembre de 2019	—	—	(13,374,868)	(98,370,518)	(3,077,385)	(2,823,840)	(9,098,643)	(40,756,419)	(4,644,316)	—	(172,145,989)
Gasto por depreciación	—	—	(2,353,695)	(19,157,127)	(394,782)	(589,484)	(2,446,211)	(7,426,601)	(1,022,004)	—	(33,389,904)
Retiros	—	—	—	(122,600)	—	1,641	36,553	(215,796)	199,927	—	563,786
Deterioro	—	—	—	(24,400)	—	—	—	(1,396)	—	—	(25,796)
Diferencia en cambio	—	—	—	(139,963)	(357,275)	(37,558)	(57,057)	—	—	—	(591,953)
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ (15,868,526)</b>	<b>\$ (117,786,720)</b>	<b>\$ (3,468,998)</b>	<b>\$ (3,449,341)</b>	<b>\$ (11,565,358)</b>	<b>\$ (47,954,620)</b>	<b>\$ (5,466,393)</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ (205,569,856)</b>
Gasto por depreciación	—	—	—	(594,940)	(4,722,950)	(83,000)	(515,159)	(1,911,132)	(251,716)	—	(8,198,698)
Retiros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,252
Deterioro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(6,339)
Diferencia en cambio	—	—	—	(302,452)	(719,207)	(5,990)	(74,598)	(114,352)	(349)	—	(1,210,639)
<b>31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ (16,765,958)</b>	<b>\$ (123,234,867)</b>	<b>\$ (3,550,646)</b>	<b>\$ (3,643,760)</b>	<b>\$ (12,194,859)</b>	<b>\$ (49,876,101)</b>	<b>\$ (5,718,109)</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ (214,984,300)</b>
<b>Valor neto en libros:</b>											
31 de diciembre de 2020	71,590,834	8,765	135,481,012	99,572,918	1,572,926	2,717,277	5,229,409	127,423,480	4,265,901	—	447,862,522
<b>31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 71,783,811</b>	<b>3,358</b>	<b>\$ 155,607,724</b>	<b>94,938,496</b>	<b>1,489,911</b>	<b>2,602,986</b>	<b>4,731,094</b>	<b>125,515,540</b>	<b>4,014,185</b>	<b>—</b>	<b>440,691,105</b>

## Nota 12 – Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre (Auditado) de 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecommunicaciones	Total
<b>Costo</b>					
Al 31 de diciembre de 2019	352,628	4,912,910	1,434,540	13,705,954	20,406,032
Adiciones	90,210	453,668	–	2,084,898	2,628,776
Retiros	(40,097)	(363,255)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,285,581)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 402,741</b>	<b>\$ 5,003,323</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 14,343,163</b>	<b>\$ 19,749,227</b>
Adiciones	<b>1,513</b>	<b>58,585</b>	<b>–</b>	<b>145,302</b>	<b>205,400</b>
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 404,254</b>	<b>\$ 5,061,908</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 14,488,465</b>	<b>\$ 19,954,627</b>
<b>Depreciación</b>					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,474,370)	(1,125,968)	(4,476,436)	(7,188,682)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,656,836)	(300,928)	(4,585,421)	(6,714,976)
Retiros	21,782	60,454	1,426,896	563,961	2,073,093
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ (261,917)</b>	<b>\$ (3,070,752)</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ (8,497,896)</b>	<b>\$ (11,830,565)</b>
Gasto por depreciación	<b>(37,642)</b>	<b>(425,174)</b>		<b>(1,280,375)</b>	<b>(1,743,191)</b>
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ (299,559)</b>	<b>\$ (3,495,926)</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ (9,778,271)</b>	<b>\$ (13,573,756)</b>
<b>Valor neto en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 140,824	\$ 1,932,571	\$ –	\$ 5,845,267	\$ 7,918,662
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 104,695</b>	<b>\$ 1,565,982</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 4,710,194</b>	<b>\$ 6,380,871</b>

(a) Los pasivos por derechos de uso al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 139,009	\$ 168,672
Construcciones y edificaciones	1,983,287	2,267,486
Equipo de telecomunicaciones	5,307,757	6,378,000
	\$ 7,430,053	\$ 8,814,158
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	<b>5,754,420</b>	5,905,086
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	<b>\$ 1,675,633</b>	2,909,072

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 1,929	\$ 10,446
Construcciones y edificaciones	31,723	188,594
Equipo de oficina	–	50,535
Equipo de telecomunicaciones	93,538	532,987
	\$ 127,190	\$ 782,562

### Nota 13. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Derechos de transmisión de películas	\$ 11,164,401	\$ 9,951,919
	<u>\$ 11,164,401</u>	<u>\$ 9,951,919</u>

### Nota 14. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado), es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
<b>Costo:</b>					
<b>31 de diciembre de 2019</b>	13,861,190	130,087,138	1,256,436	39,166,789	184,371,553
Adiciones	-	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>13,861,190</b>	<b>130,087,138</b>	<b>1,256,436</b>	<b>38,966,714</b>	<b>184,171,478</b>
Adiciones	-	-	-	413,814	413,814
Traslados	-	-	-	(251,340)	(251,340)
<b>31 de marzo de 2021</b>	<b>13,861,190</b>	<b>130,087,138</b>	<b>1,256,436</b>	<b>\$39,129,188</b>	<b>184,333,952</b>
<b>Amortización:</b>					
<b>31 de diciembre de 2019</b>	-	(13,008,713)	(962,378)	(2,586,722)	(16,557,813)
Amortización	-	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,560)	(18,139,669)
Traslados	-	-	-	5,325,048	5,325,048
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>(26,017,426) \$</b>	<b>(1,122,774) \$</b>	<b>(2,232,234) \$</b>
Amortización	-	(3,252,178)	(40,099)	(1,186,778)	(4,479,055)
Traslados	-	-	-	251,340	251,340
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>(29,269,604) \$</b>	<b>(1,162,873) \$</b>	<b>(3,167,672) \$</b>
<b>Valor neto en libros:</b>					
31 de diciembre de 2020	\$ 13,861,190	\$ 104,069,712	\$ 133,662	\$ 36,734,480	\$ 154,799,044
<b>31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 13,861,190</b>	<b>\$ 100,817,534</b>	<b>\$ 93,563</b>	<b>\$ 35,961,516</b>	<b>\$ 150,733,803</b>

### Nota 15. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Banco de Bogotá	3.59 E.A.	\$ 127,000,000	\$ 127,000,000
Banco Colpatria (1)	3.47 E.A.	68,000,000	68,000,000
Banco Colpatria (1)	3.47 E.A.	38,000,000	38,000,000
Bancolombia	4.12 E.A.	-	50,000,000
Banco Colpatria (1)	3.49 E.A.	20,000,000	20,000,000
		\$ 253,000,000	\$ 303,000,000
Deuda - corriente		\$ -	\$ 70,000,000
Deuda – no corriente		\$ 253,000,000	\$ 233,000,000

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5X (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2019 cumple con lo establecido.

### Nota 16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos y gastos por pagar	\$ 226,580,920	\$ 214,120,414
Proveedores del exterior	16,982,779	21,040,593
Acreedores varios	3,443,573	177,824
Retención en la fuente	3,089,185	4,629,281
Impuesto a las ventas retenido	1,791,130	1,544,271
Proveedores nacionales	1,556,908	1,684,325
Regalías por pagar	1,278,153	6,388,215
Impuesto de industria y comercio retenido	315,866	138,697
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 255,038,514	\$ 249,723,620
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	141,484,795	122,154,239
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 113,553,719	\$ 127,569,381

## Nota 17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Corriente		
Vacaciones consolidadas	4,568,861	4,212,576
Retenciones y aportes de nómina	4,086,806	4,358,326
Prestaciones extralegales	2,600,171	1,409,732
Cesantías consolidadas	1,191,546	4,507,881
Prima de servicios	1,191,059	-
Intereses sobre cesantías	35,718	538,191
Salarios	14,666	-
	<b>\$ 13,688,827</b>	<b>\$ 15,026,706</b>
No corriente		
Prima de Antigüedad	6,083,485	5,777,892
Pensiones de Jubilación	1,546,547	1,564,506
	<b>\$ 7,630,032</b>	<b>\$ 7,342,398</b>

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	<b>\$ 9,377,668</b>	<b>\$ 36,933,684</b>

## Nota 18. Impuestos por Pagar

Los impuestos por pagar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 2,110,607	\$ 15,773,290
Industria y comercio por pagar	479,690	727,431
Impuesto al azar y juegos	12,000	69,058
	<b>\$ 2,602,297</b>	<b>\$ 16,569,779</b>

## **Nota 19. Provisiones**

Las provisiones al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	<b>31 de marzo de 2021 (No auditado)</b>	<b>31 de diciembre de 2020 (Auditado)</b>
Comisión agencias	\$ 6,117,656	\$ 20,980,152
Para contingencias	2,916,330	3,201,963
Provisión para otros costos y gastos	813,961	813,961
<b>Total provisiones</b>	<b>\$ 9,847,947</b>	<b>\$ 24,996,076</b>

## **Nota 20. Patrimonio**

### **i) Capital Social**

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en marzo 31 de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

### **ii) Superávit de Capital**

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

### **iii) Reserva Legal**

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

### **iii) Reservas Ocasionales**

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

### **iv) Distribución de Utilidades**

El 27 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

**Nota 20. Patrimonio (continuación)****v) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez**

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

**Nota 21. Ingresos por Actividades Ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Pauta publicitaria TV	\$ 112,428,701	\$ 90,666,290
Ventas y servicios internacionales	24,796,002	21,581,703
Servicios de televisión y otros negocios	10,257,362	11,281,507
Pauta publicitaria Radio	5,769,247	6,200,557
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	3,833,092	1,331,676
Pauta publicitaria otros medios	2,895,446	3,385,530
Otros ingresos operacionales	470,520	1,025,478
Descuentos	<u>(1,273,942)</u>	<u>(1,363,376)</u>
	<u><b>\$ 159,176,428</b></u>	<u><b>\$ 134,109,365</b></u>

**Nota 22. Costo de Ventas**

El costo de ventas al 31 de marzo de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Actividad de radio y televisión	\$ 68,872,225	\$ 99,664,507
Costos por depreciación	8,545,038	8,356,660
Costo red de transmisión (CCNP)	4,331,938	3,849,498
Frecuencias – ANTV	1,335,661	1,289,480
Otros costos	1,089,182	1,604,021
Cuentas en participación	382,816	2,194,386
	<u><b>\$ 84,556,860</b></u>	<u><b>\$ 116,958,552</b></u>

### Nota 23. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Gastos por beneficios a empleados	\$ 6,821,835	\$ 7,041,454
Amortizaciones	3,643,631	3,630,924
Contribuciones y afiliaciones	2,380,408	2,158,268
Honorarios	1,896,284	1,443,575
Depreciaciones	1,358,373	1,636,261
Servicios	728,588	847,317
Impuestos	624,080	504,117
Mantenimiento y reparaciones	616,460	632,177
Seguros	430,953	423,728
Diversos	160,553	332,452
Adecuación e instalación	84,712	50,103
Arrendamientos	82,940	50,341
Gastos legales	30,220	8,466
Gastos de viaje	6,371	134,706
Provisión deudores	-	1,416,750
	<b>\$ 18,865,408</b>	<b>\$ 20,310,639</b>

### Nota 24. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Gastos por beneficios a empleados	\$ 5,866,292	\$ 6,657,157
Comisiones	3,919,684	1,258,331
Servicios de publicidad	832,892	1,247,115
Impuestos	702,373	799,439
Honorarios	630,469	939,271
Servicios	629,395	1,522,861
Amortizaciones	202,480	176,810
Diversos	128,422	446,960
Mantenimiento y reparaciones	107,856	166,841
Participación en ventas	69,309	148,222
Contribuciones y afiliaciones	30,494	73,338
Depreciaciones	27,810	27,200
Arrendamientos	22,524	639,058
Seguros	6,690	75,274
Gastos legales	2,119	5,994
Gastos de viaje	833	187,856
Adecuación e instalación	332	10,148
	<b>\$ 13,179,974</b>	<b>\$ 14,381,875</b>

### **Nota 25. Otros ingresos operativos**

Los otros ingresos operativos al 31 marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Recuperación provisión deudores	<b>2,294,198</b>	-
Indemnizaciones	263,727	394,147
Ingresos por método de participación	83,056	-
Utilidad en venta de derechos de uso	27,504	45,886
Arrendamientos	12,425	14,674
Servicios	10,867	10,238
Utilidad en venta de otros activos	10,221	-
Subvenciones	3,775	-
Otras ventas	3,199	16,387
Otros ingresos	97	18,597
Multas y recargos	-	168,750
	<b>\$ 2,709,069</b>	\$ 668,679

### **Nota 26. Otros gastos operativos**

Los otros gastos operativos al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el período de Tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Pérdida método de participación	<b>646,534</b>	563,231
Otros impuestos asumidos	215,315	235,397
Donaciones	35,000	40,000
Multas sanciones y litigios	4,059	352
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	331	2,622
Gastos extraordinarios	65	109,091
Diversos	33	23
	<b>\$ 901,337</b>	\$ 950,716

### Nota 27. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el período de Tres meses terminados el 31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Financieros, derivados	4,808,491	23,683,591
Diferencia en cambio	3,773,758	7,691,879
Intereses	382,419	246,335
Otros ingresos financieros	5,654	690
Descuentos comerciales condicionados	4,347	2,551
	<b>\$ 8,974,669</b>	<b>\$ 31,625,046</b>

### Nota 28. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el período de Tres meses terminados el 31 de marzo de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Diferencia en cambio	8,074,014	38,054,317
Intereses	3,196,129	4,652,090
Contribución cuatro por mil	733,401	686,435
Intereses por arrendamientos de uso	127,190	230,135
Otros gastos financieros	121,479	9,025
Comisiones	37,912	41,521
Gastos bancarios	625	2,380
	<b>\$ 12,290,750</b>	<b>\$ 43,675,903</b>

### Nota 29. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Al 31 de marzo de 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 181,230,863	\$ 181,230,863
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	157,394,082	158,103,993
Activos por impuestos	11,460,077	11,460,077
Otros activos	11,209,453	11,209,453
	<b>\$ 361,294,475</b>	<b>\$ 362,004,386</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones financieras	\$ 253,000,000	\$ 269,047,835
Pasivos por derechos de uso	7,430,053	7,430,053
Proveedores y cuentas por pagar	255,038,514	255,038,514
Pasivos por impuestos	2,602,297	2,602,297
Otros pasivos	5,931,313	5,931,313
	<b>\$ 524,002,177</b>	<b>\$ 540,050,012</b>

## Nota 29. Medición a Valor Razonable (Continuación)

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 155,122,159	155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	193,742,992	194,614,220
Activos por impuestos	22,361,008	22,361,008
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	<b>\$ 387,903,106</b>	<b>388,774,334</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,814,158	8,814,158
Proveedores y cuentas por pagar	249,723,620	249,723,620
Pasivos por impuestos	16,569,779	16,569,779
Otros pasivos	1,031,520	1,031,520
	<b>\$ 579,139,077</b>	<b>598,117,859</b>

### Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de marzo de 2021:

	Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
<b>Activos medidos a valor razonable</b>		
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 421,358,323	
Propiedades de Inversión	10,158,710	
Instrumentos financieros derivados	732,998	
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>		
Obligaciones financieras	<u>\$ 269,047,835</u>	

## **Nota 29. Medición a Valor Razonable (Continuación)**

### **Jerarquía del Valor Razonable (Continuación)**

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 427,771,967
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	-
Obligaciones financieras	<u>\$ 321,978,782</u>

## **Nota 30. Contratos y Compromisos**

### **Contratos**

Al 31 de marzo de 2021, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

### **Compromisos**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$16,962,220 y \$10,131,728, respectivamente.

## **Nota 35. Eventos Subsecuentes**

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de marzo de 2021.

## Caracol Televisión S.A

### Certificación de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados condensados intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, y de los estados consolidados condensados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

RUBEN DARIO  
CARDENAS ORTIZ  
Firmado digitalmente por  
RUBEN DARIO CARDENAS  
ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14 09:15:39  
-05'00'

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ  
Firmado digitalmente  
por LUZ NADIA  
PEDREROS ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:43:13 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
SEPARADOS CONDENSADOS (NO AUDITADOS)

**Caracol Televisión S.A.**

Por el periodo de tres meses terminados  
Al 31 de marzo de 2021

**Caracol Televisión S.A.**

**Estados Financieros Intermedios Separados Condensados**

Por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021

**Índice**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia .....	1
Estados Separados Condensados de Situación Financiera.....	3
Estados Separados Condensados de Resultados .....	4
Estados Separados Condensados de Otros Resultados Integrales .....	5
Estados Separados Condensados de Cambios en el Patrimonio .....	6
Estados Separados Condensados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados.....	8
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados.....	32



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**INTERMEDIA SEPARADA CONDENSADA**

Señores Accionistas  
Caracol Televisión S.A.:

**Introducción**

He revisado la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2021 de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado separado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021;
- los estados separados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2021;
- el estado separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021;
- el estado separado condensado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021; y
- notas a la información financiera intermedia separada

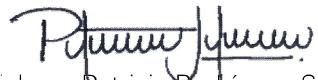
La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basada en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

## Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 31 de marzo de 2021, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yohana Patricia Rodríguez Sáchica".

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.  
T.P. 159937 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2021



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE**  
**BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Caracol Televisión S.A.:

**Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2021 de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2021;
- los estados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2021;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2021; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de Caracol Televisión S.A. al 31 de marzo de 2021, que se adjunta, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.  
T.P. 159937 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2021

# Caracol Televisión S.A.

## Estados Separados Condensados de Situación Financiera

Notas	Al 31 de marzo de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
	(Cifras expresadas en miles de pesos)				
<b>Activos</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 178,924,820	\$ 152,624,681		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	163,790,054	210,928,877		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	6,844,685	6,722,039		
Inventarios	8	242,915,047	235,684,415		
Otros activos	9	16,518,527	19,942,048		
<b>Total activo Corriente</b>		<b>608,993,133</b>		625,902,060	
<b>Activo no Corriente</b>					
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	10	85,762,199	85,505,964		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	4,673,179	5,051,550		
Inventarios	8	48,121,509	49,565,865		
Propiedades, planta y equipo, neto	11	427,332,122	435,283,995		
Propiedades de inversión		10,158,710	10,158,710		
Activos por derechos de uso	12	7,880,790	9,923,434		
Derechos de transmisión y programación	13	11,164,401	9,951,919		
Activos intangibles, neto	14	103,628,590	107,693,831		
Otros activos	9	3,973,182	4,144,096		
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>702,694,682</b>		717,279,364	
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 1,311,687,815</b>		\$ 1,343,181,424	
<b>Pasivo y Patrimonio</b>					
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
Obligaciones financieras	15	\$ -	\$ 70,000,000		
Pasivos por derechos de uso	12	7,390,854	8,056,375		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	138,894,454	119,962,201		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	11,816,410	9,931,182		
Beneficios a empleados	17	13,640,616	14,967,483		
Impuestos por pagar	18	2,577,339	16,510,852		
Depósitos y anticipos de clientes		25,877,310	8,467,439		
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	9,847,947	24,996,076		
Otros pasivos		17,005	17,005		
<b>Total pasivo Corriente</b>		<b>210,061,935</b>		272,908,613	
<b>Pasivo no Corriente</b>					
Obligaciones financieras	15	253,000,000	233,000,000		
Pasivos por derechos de uso	12	1,675,633	2,909,072		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	113,553,719	127,569,381		
Beneficios a empleados	17	7,630,032	7,342,398		
Pasivo por Impuesto diferido		73,101,262	76,599,894		
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>448,960,646</b>		447,420,745	
<b>Total Pasivos</b>		<b>659,022,581</b>		720,329,358	
<b>Patrimonio</b>					
Capital social emitido	20	8,895,610	8,895,610		
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148		
Reservas		44,958,754	44,958,754		
Resultados del ejercicio		29,813,168	21,643,723		
Resultados acumulados		262,584,434	239,016,279		
Otros Resultados integrales –ORI		203,492,120	205,416,552		
<b>Total Patrimonio</b>		<b>652,665,234</b>		622,852,066	
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>\$ 1,311,687,815</b>		\$ 1,343,181,424	

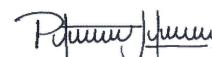
### Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO Firmado digitalmente por RUBEN  
CARDENAS ORTIZ DARIO CARDENAS ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14 09:38:18-05'00'

Rubén Dario Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA Firmado digitalmente por  
PEDREROS LUZ NADIA PEDREROS  
ALVAREZ ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:36:16 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)

  
Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

# Caracol Televisión S.A.

## Estados Separados Condensados de Resultados

Notas	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de		
	2021	2020	(No auditado)
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)			
Ingresos por actividades ordinarias	21	\$ 158,772,487	\$ 132,801,896
Costo de ventas	22	(84,234,067)	(116,151,601)
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>74,538,420</b>	16,650,295
Gastos de administración	23	(16,745,351)	(19,375,333)
Gastos de ventas	24	(15,813,433)	(15,693,047)
Otros ingresos operativos	25	3,441,294	1,760,976
Otros gastos operativos	26	(1,047,824)	(1,092,769)
<b>Utilidad (Pérdida) operacional</b>		<b>44,373,106</b>	(17,749,878)
Ingresos financieros	27	8,968,774	31,622,745
Gastos financieros	28	(12,310,886)	(43,724,126)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>41,030,994</b>	(29,851,259)
Gasto por impuesto sobre la renta		(11,217,826)	2,267,426
<b>Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio</b>		<b>\$ 29,813,168</b>	\$ (27,583,833)
Utilidad (Pérdida) neta por acción		<b>\$ 46.92</b>	\$ (43.41)

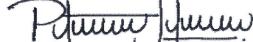
Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ Firmado digitalmente por RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14 09:08:39 -05'00'

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS ALVAREZ Firmado digitalmente por LUZ NADIA PEDREROS ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14 09:36:37 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)

  
Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

# Caracol Televisión S.A.

## Estados Separados Condensados de Otros Resultados Integrales

Por los tres meses terminados

Al 31 de marzo de

2021

2020

(no auditado)

(En miles de pesos)

	\$ 29,813,168	\$ (27,583,833)
Utilidad (pérdida) neta del periodo		

### Otro resultado integral

Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido

(1,924,432)	(2,150,567)
-------------	-------------

Total movimiento otro resultado integral

(1,924,432)	(2,150,567)
-------------	-------------

**Total otro resultado integral**

\$ 27,888,736	\$ (29,734,400)
---------------	-----------------

Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO  
CARDENAS ORTIZ  
Firmado digitalmente por  
RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14 09:09:04  
-05'00'

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ  
Firmado digitalmente  
por LUZ NADIA  
PEDREROS ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:36:58 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)

  
Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

## Caracol Televisión S.A.

## Estados Separados Condensados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligaciones	Ocasionales	Resultados del Ejercicio	Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Perdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio - Transferencias Recibidas del ORI	Otros Resultado Revaluación de Activos	Otros Resultados Integrales	
										Total	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 8,895,610 \$	102,921,148 \$	6,135,696 \$	38,823,058 \$	21,643,723 \$	177,172,550 \$	(2,749,487) \$	64,593,216 \$	34,525,507 \$	170,891,045 \$	622,852,066
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(21,643,723)	-	-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,288,409)	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,363,977	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	29,813,168	-	-	-	-	-	29,813,168
<b>Saldos al 31 de marzo de 2021 (no auditado)</b>	<b>\$ 8,895,610 \$</b>	<b>102,921,148 \$</b>	<b>6,135,696 \$</b>	<b>38,823,058 \$</b>	<b>29,813,168 \$</b>	<b>177,172,550 \$</b>	<b>18,894,236 \$</b>	<b>66,517,648 \$</b>	<b>34,525,507 \$</b>	<b>168,966,613 \$</b>	<b>652,665,234</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 8,895,610 \$</b>	<b>100,614,301 \$</b>	<b>6,135,696 \$</b>	<b>19,329,430 \$</b>	<b>19,493,628 \$</b>	<b>168,428,727 \$</b>	<b>6,000,158 \$</b>	<b>49,215,763 \$</b>	<b>33,532,264 \$</b>	<b>188,994,338 \$</b>	<b>600,639,915</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(19,493,628)	-	19,493,628-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,321,169)	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,170,602	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	(27,583,833)	-	-	-	-	(20,823)	20,823
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27,583,833)	(27,583,833)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2020 (no auditado)</b>	<b>\$ 8,895,610 \$</b>	<b>100,614,301 \$</b>	<b>6,135,696 \$</b>	<b>19,329,430 \$</b>	<b>(27,583,833) \$</b>	<b>168,428,727 \$</b>	<b>25,493,786 \$</b>	<b>51,366,330 \$</b>	<b>33,511,441 \$</b>	<b>186,864,594 \$</b>	<b>573,056,082</b>

Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO CÁRDENAS ORTIZ  
Firmado digitalmente por RUBEN DARIO CÁRDENAS ORTIZ  
Firma: 02/05/14090932-051000  
Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA PEDREROS ALVAREZ  
Firmado digitalmente por LUZ NADIA PEDREROS ALVAREZ  
Firma: 02/05/14090932-051000  
Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T  
(Véase certificación adjunta)



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937-T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

# Caracol Televisión S.A.

## Estados Separados Condensados de Flujos de Efectivo

Por los tres meses terminados  
el 31 de marzo de  
(No auditados)

	2021 (En miles de pesos)	2020
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia (perdida)	\$ 29,813,168	\$(27,583,833)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	11,217,826	(2,267,426)
Ajustes por gasto (ingreso)por impuestos a las ganancias	3,355,947	4,944,127
Ajustes por costos financieros	(5,786,277)	(20,261,721)
Ajustes por incrementos en los inventarios	40,124,367	38,241,680
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(5,758,595)	(6,267,747)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(1,383,832)	(1,775,640)
Ajustes por disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(19,542,650)	(37,909,499)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	17,277,083	21,035,522
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2,273,015	2,258,826
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso		
Ajustes por (reversiones de pérdidas) deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(2,285,263)	1,433,838
Ajustes por provisiones	9,920,001	13,562,185
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas	5,502,250	30,502,462
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de la participación)	(56,235)	(401,550)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	73,151	1,869,500
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	(27,504)	(43,348)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	7,694,343	(22,386,578)
Otros ajustes para conciliar la pérdida	(3,143,422)	(2,701,539)
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia</b>	<b>59,454,205</b>	<b>19,833,092</b>
<b>Flujos de efectivo netos utilizados por operaciones</b>	<b>89,267,373</b>	<b>(7,750,741)</b>
Otras salidas de efectivo	(946,895)	(1,039,825)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>88,320,478</b>	<b>(8,790,566)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(200,000)	(131,882)
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(2,300,000)	(1,330,000)
Compras de propiedades, planta y equipo	(95,292)	(2,238,801)
Compras de activos intangibles	(6,377,161)	(3,129,367)
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(8,972,453)</b>	<b>(6,830,050)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos		100,000,000
Reembolsos de préstamos	-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(50,000,000)	(2,430,520)
Intereses pagados	(2,261,643)	(3,929,665)
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación</b>	<b>(56,191,308)</b>	<b>92,961,132</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>23,156,717</b>	<b>77,340,516</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3,143,422	2,701,539
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>26,300,139</b>	<b>80,042,055</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	152,624,681	41,123,656
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 178,924,820</b>	<b>\$ 121,165,711</b>

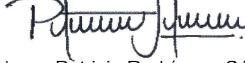
Véanse las notas adjuntas.

RUBEN DARIO  Firmado digitalmente por RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ  
CARDENAS ORTIZ Fecha: 2021.05.14 09:09:58 -05'00'

Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

LUZ NADIA  Firmado digitalmente por LUZ NADIA PEDREROS ÁLVAREZ  
PEDREROS ÁLVAREZ Fecha: 2021.05.14 09:39:08 -05'00'

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

  
Yohana Patricia Rodríguez Sáchica  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional – 159937 -T  
Miembro de KPMG SAS  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2021)

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados**

Al 31 de marzo de 2021

*(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)*

#### **Nota 1. Naturaleza y Objeto Social**

Caracol Televisión S.A. (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía pertenece a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Los estados financieros intermedios separados condensados de Caracol Televisión S.A., por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2021, fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 13 de mayo de 2021.

#### **1.1. Información Relevante**

Debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Compañía a diciembre 2020 informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, La Compañía contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre la compañía canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (Véase Nota 15).

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

2. Los altos directivos acordaron con la Compañía reducir sus salarios durante los próximos ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que la Compañía pueda seguir cumpliendo sus compromisos laborales.
3. A marzo 2021 y diciembre 2020, la Compañía ha recibido por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,375 y \$3,282,707; respectivamente, los cuales han sido aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes. Lo anterior ya que la Compañía se ha acogido a lo dispuesto en el decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los decretos legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020.
4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas, sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual ha permitido el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizado.

A la fecha no se han identificado impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

#### **Nota 2. Principales Políticas Contables**

##### **2.1. Bases de Presentación**

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 “Información financiera Intermedia”. Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente, con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros intermedios separados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros intermedios separados condensados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al segundo semestre de 2018.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

La información financiera intermedia presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros separados al cierre del año las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

Estos estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

#### **2.2. Estacionalidad**

La administración ha concluido que los resultados de las operaciones de la compañía no son altamente estacionales según lo considerado en la NIC 34. Lo anterior debido a que durante el primer trimestre de 2021 la Compañía sigue recibiendo ingresos por pauta publicitaria.

#### **Nota 3. Resumen de Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2021. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida y que no se encuentre vigente. Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2021, pero no tienen impacto en los estados financieros intermedios separados condensados de la Compañía.

#### **Nota 4. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones**

##### **Normas Emitidas No Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros intermedios son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entran en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

##### **Mejoras 2018 - 2020**

##### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de excepciones temporales que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes**

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa, debe ser sustancial y debe existir al final del período sobre el que se informa
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual**

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos y pasivos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: bienes obtenidos antes del uso previsto**

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato (mano de obra directa y materiales) para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

**Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

**Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros**

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

**Normas recientemente aplicadas**

**CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuestos a las Ganancias**

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- ✓ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- ✓ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- ✓ Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ✓ Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Compañía aplicó en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 la interpretación CINIIF 23, esta aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

**a. Impactos en las Políticas Contables Relacionadas con Impuestos**

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

#### **b. Impactos en los Estados Financieros**

Tras la adopción de la Interpretación, La Compañía consideró que tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con deducciones por indemnizaciones laborales. Las declaraciones de impuestos de la Compañía incluyen deducciones relacionadas por \$2,242,000 y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios. La Compañía determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos tributarios (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. La Interpretación tuvo un impacto en los estados financieros de la Compañía de \$813,961.

#### **Enmienda NIIF16 Reducción del Alquiler Relacionados con COVID19**

En mayo del 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIIF16 relacionada con la reducción del alquiler asociados con COVID19, la cual fue introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020, modificando el anexo técnico de información financiera para el Grupo 1 del Decreto 2420 de 2015, incorporando la enmienda a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19, la cual permite su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubran períodos iniciados a partir del 10 de enero de 2020. Esta enmienda establece que como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y como solución práctica las reducciones del arrendamiento que ocurrán directamente por COVID-19 puedan ser contabilizadas de la misma forma que contabilizaría un cambio, si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento, lo anterior sujeto a las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio; b) Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Aquellas reducciones de cuotas de alquiler concedidas con ocasión de la pandemia obedecen específicamente a alivios concedidos con ocasión de la pandemia.

Esta modificación tuvo un impacto en los resultados de la compañía de \$201,483 (otros ingresos operacionales),

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bancos	\$ 130,801,771	\$ 105,544,208
Cuentas de ahorro	33,151,221	36,509,492
Derechos fiduciarios	10,759,434	10,227,458
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	3,952,700	69,942
Fondos	259,694	273,581
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 178,924,820</u>	<u>\$ 152,624,681</u>

#### Nota 6. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Clientes	142,714,789	\$ 181,214,999
Activos por impuestos corrientes	11,428,154	22,340,016
Deudores varios	9,695,560	9,729,813
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,352,186	4,745,300
Deudas de difícil cobro	1,318,107	3,742,614
Provisiones	<u>(1,045,563)</u>	<u>(5,792,315)</u>
Total cuentas por cobrar, neto	<u>168,463,233</u>	<u>\$ 215,980,427</u>
 Cuentas por cobrar – corriente	 <u>\$ 163,790,054</u>	 <u>\$ 210,928,877</u>
Cuentas por cobrar – no corriente	<u>\$ 4,673,179</u>	<u>\$ 5,051,550</u>

**Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

**Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 y las operaciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y diciembre 31 de 2020, comprenden lo siguiente:

Compañía	País	A 31 de marzo de 2021 (No auditado)			A 31 de diciembre de 2020 (Auditado)			A 31 de marzo de 2020 (No auditado)		
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	
Controladora: Invermac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ –	\$ –	\$ –	\$ 774	\$ –	\$ 3,035	\$ –	\$ 6,503	
Accionista: Valorem S.A.S	Colombia	39,062	70,100	32,825	193,694	–	68,989	–	189,298	
Operaciones conjuntas: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto) Medios y servicios integrados	Colombia Colombia	1,194,344 36,106	– 45,311	10,545 –	4,188,048 149,436	1,188,877 39,875	– 87,766	19,250 –	4,158,501 142,921	
Subsidiarias y relacionadas: Canal Clima SAS Caracol America Productions Caracol TV Inc. Cine Colombia S.A.S. Comunican S. A. Famosa S.A.S. Inversiones Cromos S. A. Refoenergy Bta S.A.S. E.S.P Radial Bogotá S.A. Stock Models S.A.S. Koba Colombia S.A.S.	Colombia USA USA Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia Colombia	511,957 – – 26,613 2,277,413 1,372,909 856,517 – 3,553 100,533 425,678 \$ 6,844,685	1,339 10,981,108 – 1,332 65,102 51,994 453 – 592,844 6,924 – \$ 11,816,410	– 2,722,331 – 422,642 142,445 81,000 19,009 – 314,896 12,852 8,440 845,579 \$ 4,463,011	3,720 3,128,103 – 420,252 25,152 2,246,433 1,367,431 847,376 4,165 3,553 86,060 442,865 – \$ 6,722,039	– 315,060 – – 142,445 4,972 1,140 – 845,579 – 442,865 – \$ 6,722,039	1,295 503 8,904,767 – 197,923 49,944 590 – 616,370 – 442,865 – \$ 6,722,039	– 2,999,879 3,675 625,956 497,246 81,000 22,671 – 313,015 29,604 154,754 – \$ 4,249,804	3,720 312,229 3,412,406 547,920 497,246 3,799 1,140 – – – – – \$ 9,287,429	

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas (continuación)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene reconocido los siguientes derechos de uso por contratos de arrendamiento con vinculados:

Compañía	País	Al 31 de marzo de 2021 (No auditado)					
		Activos Derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)	
Famosa S.A.S	Colombia	\$ 354,022	\$ 375,826	\$ 117,115	\$ 7,731	\$	-
Radial Bogotá S.A.	Colombia	1,232,625	1,307,246	410,875	25,607		-
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	19,554	16,408	6,541	432	169,021	
Saldo al 31 de marzo de 2021 (No auditado)		\$ 1,606,201	\$ 1,699,480	\$ 534,531	\$ 33,770	\$ 169,021	

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)					
		Activos Derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)	
Famosa S.A.S	Colombia	\$ 463,106	\$ 490,449	\$ 463,106	\$ 47,597	\$	-
Radial Bogotá S.A.	Colombia	1,615,486	1,710,870	1,615,486	166,036		-
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	26,095	23,904	26,165	3,034	685,772	
Caracol TV INC	Estados Unidos	-	-	21,420	2,416		-
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)		\$ 2,104,687	\$ 2,225,223	\$ 2,126,177	\$ 219,083	\$ 685,772	

(1) Corresponde a gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 8. Inventarios

Los inventarios al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Producciones terminadas	\$ 255,297,116	\$ 251,721,707
Producciones adquiridas	32,647,152	29,245,478
Materiales y repuestos	2,552,707	2,724,735
Inventarios en tránsito	539,581	1,558,360
Total Inventarios	<u>\$ 291,036,556</u>	<u>\$ 285,250,280</u>
Inventarios – corriente	\$ 242,915,047	\$ 235,684,415
Inventarios - no corriente	<u>\$ 48,121,509</u>	<u>\$ 49,565,865</u>

#### Nota 9. Otros Activos

Los otros activos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Gastos pagados por anticipado	8,472,948	6,438,572
Cuentas en participación	7,437,718	5,210,869
Inversiones - Instrumento financiero	3,038,737	3,038,737
Instrumentos derivados	732,998	8,427,341
Beneficios empleados	709,911	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	<u>\$ 20,491,709</u>	<u>\$ 24,086,144</u>
Otros activos – corriente	\$ 16,518,527	\$ 19,942,048
Otros activos - no corriente	<u>\$ 3,973,182</u>	<u>\$ 4,144,096</u>

**Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

**Nota 10. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de marzo de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
<b>Subsidiarias:</b>						
Radial Bogoá S. A.	Colombia	Método de participación	94,90%	\$ 33,616,870	94,90%	\$ 33,616,085
Caracol TV América Corp.	Estados Unidos	Método de participación	100%	20,125,515	100%	19,368,543
Famosa SAS	Colombia	Método de participación	100%	2,863,820	100%	2,853,951
Stock Models S.A.	Colombia	Método de participación	100%	52,087	100%	—
<b>Negocios conjuntos:</b>						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50%	999,211	50%	916,155
<b>Asociadas:</b>						
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	Método de participación	25%	\$ 28,104,696	25%	\$ 28,751,230
				<u><u>\$ 85,762,199</u></u>		<u><u>\$ 85,505,964</u></u>

## Caracol Televisión S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

### Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
<b>Costo:</b>										
Al 31 de diciembre de 2019	69,549,178	326,647	137,693,238	4,150,942	5,717,951	15,728,857	9,682,883	—	2,968,935	621,300,618
Adiciones	30,000	320,027	—	2,448,300	60,265	304,830	354,345	—	—	6,522,805
Deterioro	—	—	24,400	—	—	—	1,396	—	—	25,796
Retiros	—	(8,302)	(166,926)	—	(1,996)	(33,294)	(337,305)	(351,602)	—	(89,8,525)
Traslados	—	(629,607)	—	—	—	—	—	—	—	—
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 69,579,178	\$ 8,765	\$ 137,693,238	\$ 208,948,483	\$ 4,211,207	\$ 6,024,098	\$ 15,731,666	\$ 175,021,765	\$ 9,732,294	\$ (2,968,935)
Adiciones	21,182	711	—	—	5,990	—	—	10,862	—	55,145
Deterioro	—	—	—	—	—	—	—	349	—	6,339
Retiros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Traslados	—	—	—	—	55,145	—	—	—	—	—
Al 31 de marzo de 2021	\$ 69,606,678	\$ 3,358	\$ 137,693,238	\$ 209,009,618	\$ 4,211,207	\$ 6,024,098	\$ 15,742,528	\$ 175,029,306	\$ 9,732,294	\$ (55,145)
<b>Depreciación:</b>										
Al 31 de diciembre de 2019	—	—	(10,286,808)	(90,834,162)	(2,296,620)	(2,793,404)	(8,175,318)	(40,421,822)	(4,644,316)	—
Gasto por depreciación	—	—	(2,000,129)	(18,939,534)	(375,254)	(588,523)	(2,419,864)	(7,420,319)	(1,022,004)	—
Retiros	—	—	122,600	—	1,641	33,210	219,796	198,927	—	(32,765,627)
Deterioro	—	—	—	(24,400)	—	—	—	—	—	57,174
Al 31 de diciembre de 2020	\$ —	\$ —	\$ (12,286,937)	\$ (109,675,496)	\$ (2,671,874)	\$ (3,380,286)	\$ (10,561,972)	\$ (47,625,741)	\$ (1,396)	—
Gasto por depreciación	—	—	(500,032)	(4,680,167)	(78,229)	(1119,581)	(508,530)	(1,908,850)	(251,716)	—
Retiros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(25,796)
Deterioro	—	—	—	(5,990)	—	—	—	349	—	(8,047,165)
Al 31 de marzo de 2021	\$ —	\$ —	\$ (12,786,939)	\$ (114,361,553)	\$ (2,750,103)	\$ (3,499,867)	\$ (11,070,582)	\$ (49,532,940)	\$ (5,718,109)	\$ (6,339)
<b>Valor neto en libros:</b>										
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 69,579,178	\$ 8,765	\$ 125,406,301	\$ 99,272,987	\$ 1,539,333	\$ 2,643,812	\$ 5,169,694	\$ 127,398,024	\$ 4,265,901	\$ —
Al 31 de marzo de 2021	\$ 69,606,678	\$ 3,358	\$ 124,906,269	\$ 94,647,985	\$ 1,461,104	\$ 2,524,231	\$ 4,671,966	\$ 125,496,366	\$ 4,014,185	\$ —
										\$ 427,332,122

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 12. Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Total
<b>Costo</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	352,628	4,899,405	1,434,540	19,941,731	26,628,304
Adiciones	90,210	305,072	—	2,084,898	2,480,180
Retiros	(40,097)	(250,068)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,172,394)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 402,741	\$ 4,954,409	\$ —	\$ 20,578,940	\$ 25,936,090
Adiciones	1,513	47,511	—	181,347	230,371
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 404,254</b>	<b>\$ 5,001,920</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ 20,760,287</b>	<b>\$ 26,166,461</b>
<b>Depreciación</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	(111,908)	(1,500,479)	(1,125,968)	(6,555,029)	(9,293,384)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,710,285)	(300,928)	(6,664,014)	(8,847,018)
Retiros	21,782	115,107	1,426,896	563,961	2,127,746
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	(261,917)	(3,095,657)	—	(12,655,082)	(16,012,656)
Gasto por depreciación	(37,642)	(427,008)	—	(1,808,365)	(2,273,015)
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ (299,559)</b>	<b>\$ (3,522,665)</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ (14,463,447)</b>	<b>\$ (18,285,671)</b>
<b>Valor neto en libros</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 140,824	\$ 1,858,752	\$ —	\$ 7,923,858	\$ 9,923,434
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 104,695</b>	<b>\$ 1,479,255</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ 6,296,840</b>	<b>\$ 7,880,790</b>

(a) Los pasivos por derechos de uso al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 139,009	\$ 168,672
Construcciones y edificaciones	1,936,649	2,217,456
Equipo de telecomunicaciones	6,990,829	8,579,319
	<b>\$ 9,066,487</b>	<b>\$ 10,965,447</b>
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	<b>\$ 7,390,854</b>	<b>\$ 8,056,375</b>
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	<b>\$ 1,675,633</b>	<b>\$ 2,909,072</b>

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 1,929	\$ 10,446
Construcciones y edificaciones	31,013	176,722
Equipo de oficina	-	50,535
Equipo de telecomunicaciones	126,875	746,620
	<b>\$ 159,817</b>	<b>\$ 984,323</b>

### Nota 13. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Derechos de transmisión de películas	\$ 11,164,401	\$ 9,951,919
	<b>\$ 11,164,401</b>	<b>\$ 9,951,919</b>

### Nota 14. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y al 31 de diciembre de 2020 (Auditado), es el siguiente:

	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias de Software	Total
<b>Costo:</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	130,087,138	1,256,436	5,922,764	137,266,338
Adiciones	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 130,087,138</b>	<b>\$ 1,256,436</b>	<b>\$ 5,722,689</b>	<b>\$ 137,066,263</b>
Adiciones	-	-	413,814	413,814
Traslados	-	-	(251,340)	(251,340)
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 130,087,138</b>	<b>\$ 1,256,436</b>	<b>\$ 5,885,163</b>	<b>\$ 137,228,737</b>
<b>Amortización:</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	(13,008,713)	(962,378)	(2,586,722)	(16,557,813)
Amortización	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,558)	(18,139,667)
Traslados	-	-	5,325,048	5,325,048
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ (26,017,426)</b>	<b>\$ (1,122,774)</b>	<b>\$ (2,232,232)</b>	<b>\$ (29,372,432)</b>
Amortización	(3,252,178)	(40,099)	(1,186,778)	(4,479,055)
Traslados	-	-	251,340	251,340
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ (29,269,604)</b>	<b>\$ (1,162,873)</b>	<b>\$ (3,167,670)</b>	<b>\$ (33,600,147)</b>
<b>Valor neto en libros:</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 104,069,712</b>	<b>\$ 133,662</b>	<b>\$ 3,490,457</b>	<b>\$ 107,693,831</b>
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>\$ 100,817,534</b>	<b>\$ 93,563</b>	<b>\$ 2,717,493</b>	<b>\$ 103,628,590</b>

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 15. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Banco de Bogotá	3.59 E.A.	\$ 127,000,000	\$ 127,000,000
Banco Colpatria (1)	3.47 E.A.	68,000,000	68,000,000
Banco Colpatria (1)	3.47 E.A.	38,000,000	38,000,000
Bancolombia	4.12 E.A.	-	50,000,000
Banco Colpatria (1)	3.49 E.A.	20,000,000	20,000,000
		\$ 253,000,000	\$ 303,000,000
Deuda - corriente		\$ -	\$ 70,000,000
Deuda – no corriente		\$ 253,000,000	\$ 233,000,000

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5X (tres puntos cinco veces). Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 cumple con lo establecido.

#### Nota 16. Cuentas por pagar comerciales y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos y gastos por pagar	\$ 224,715,902	\$ 212,596,278
Proveedores del exterior	16,982,779	21,040,593
Acreedores varios	3,412,384	172,746
Retención en la fuente	3,085,491	4,623,378
Impuesto a las ventas retenido	1,790,788	1,544,271
Regalías por pagar	1,278,153	6,388,215
Proveedores nacionales	867,135	1,028,250
Impuesto de Industria y comercio retenido	315,541	137,851
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 252,448,173	\$ 247,531,582
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	\$ 138,894,454	\$ 119,962,201
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 113,553,719	\$ 127,569,381

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Corriente:		
Vacaciones consolidadas	4,552,981	4,197,482
Retenciones y aportes de nómina	4,073,184	4,355,061
Prestaciones extralegales	2,600,171	1,409,732
Cesantías consolidadas	1,182,476	4,471,394
Prima de servicios	1,181,991	-
Intereses sobre cesantías	35,147	533,814
Salarios por pagar	14,666	
	<u>\$ 13,640,616</u>	<u>\$ 14,967,483</u>
No corriente		
Prima de Antigüedad	\$ 6,083,485	\$ 5,777,892
Pensiones de Jubilación	1,546,547	1,564,506
	<u>\$ 7,630,032</u>	<u>\$ 7,342,398</u>

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	<u>\$ 9,377,668</u>	<u>\$ 36,933,684</u>

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 18. Impuestos por Pagar

Los impuestos por pagar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 2,091,103	\$ 15,720,777
Industria y comercio por pagar	474,236	721,017
Impuesto al azar y juegos	12,000	69,058
	<hr/> <b>\$ 2,577,339</b>	<hr/> <b>\$ 16,510,852</b>

#### Nota 19. Provisiones

Las provisiones al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	31 de marzo de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Comisión agencias	\$ 6,117,656	\$ 20,980,152
Para contingencias	2,916,330	3,201,963
Provisión para otros costos y gastos	813,961	813,961
Total provisiones	<hr/> <b>\$ 9,847,947</b>	<hr/> <b>\$ 24,996,076</b>

#### Nota 20. Patrimonio

##### i) Capital

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; a 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

##### ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones

##### iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 20. Patrimonio (Continuación)

##### iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

##### v) Distribución de Utilidades

El 27 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2020, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

##### vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

#### Nota 21. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
	<b>(No auditados)</b>		
Pauta publicitaria TV	\$ 112,428,701	\$ 90,666,291	
Ventas y servicios internacionales	27,518,331	24,581,582	
Servicios de televisión y otros negocios	7,112,143	6,974,159	
Pauta publicitaria Radio	5,769,247	6,200,557	
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	3,833,092	1,331,676	
Pauta publicitaria otros medios	2,895,446	3,385,530	
Otros ingresos operacionales	489,469	1,025,477	
Descuentos	(1,273,942)	(1,363,376)	
	<b>\$ 158,772,487</b>	<b>\$ 132,801,896</b>	

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 22. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprende lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Actividad de radio y televisión	\$ 69,097,841	\$ 99,924,678
Costos por depreciación	9,085,811	8,893,559
Costo red de transmisión (CCNP)	4,331,938	3,849,498
Frecuencias – ANTV	1,335,661	1,289,480
Cuentas en participación	382,816	2,194,386
	<b>\$ 84,234,067</b>	<b>\$ 116,151,601</b>

justificar

#### Nota 23. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Gastos por beneficios a empleados	\$ 5,599,594	\$ 6,570,479
Amortizaciones	3,641,262	3,629,323
Contribuciones y afiliaciones	2,380,408	2,185,268
Honorarios	1,423,974	1,277,854
Depreciaciones	1,206,560	1,457,959
Servicios	691,670	830,740
Impuestos	611,814	478,776
Mantenimiento y reparaciones	606,849	632,177
Seguros	297,403	321,756
Diversos	154,564	302,794
Adecuación e instalación	84,712	50,103
Gastos legales	25,310	2,913
Arrendamientos	14,860	50,341
Gastos de viaje	6,371	151,012
Provisión deudores	-	1,433,838
Total gastos de administración	<b>\$ 16,745,351</b>	<b>\$ 19,375,333</b>

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 24. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Comisiones	<b>6,991,740</b>	4,589,372
Gastos por beneficios a empleados	<b>5,866,292</b>	5,864,011
Impuestos	<b>702,373</b>	798,888
Honorarios	<b>630,469</b>	293,944
Servicios	<b>629,395</b>	1,501,948
Servicios de publicidad	<b>391,080</b>	836,285
Amortizaciones	<b>202,480</b>	176,810
Diversos	<b>131,637</b>	416,871
Mantenimiento y reparaciones	<b>107,856</b>	157,147
Participación en ventas	<b>69,309</b>	148,222
Contribuciones y afiliaciones	<b>30,494</b>	73,338
Depreciaciones	<b>27,810</b>	27,200
Arrendamientos	<b>22,524</b>	574,408
Seguros	<b>6,690</b>	39,402
Gastos legales	<b>2,119</b>	5,994
Gastos de viaje	<b>833</b>	179,059
Adecuación e instalación	<b>332</b>	10,148
	<b>\$ 15,813,433</b>	<b>\$ 15,693,047</b>

#### Nota 25. Otros Ingresos operativos

Los otros ingresos al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Recuperación provisión deudores	<b>2,285,263</b>	-
Ingresos por método de participación	<b>850,682</b>	1,106,974
Indemnizaciones	<b>263,727</b>	394,147
Utilidad en venta de derechos de uso	<b>27,504</b>	45,886
Servicios	<b>10,867</b>	10,238
Diversos	<b>3,251</b>	34,981
Multas y recargos	<b>-</b>	168,750
	<b>\$ 3,441,294</b>	<b>\$ 1,760,976</b>

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 26. Otros Gastos

Los otros gastos al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Pérdidas método de participación	\$ 794,447	\$ 705,423
Otros impuestos asumidos	215,315	235,397
Donaciones	35,000	40,000
Multas sanciones y litigios	3,034	352
Diversos	28	19
Gastos extraordinarios	-	109,040
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	2,538
	<b>\$ 1,047,824</b>	<b>\$ 1,092,769</b>

#### Nota 27. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Financieros, derivados	\$ 4,808,491	\$ 23,683,591
Diferencia en cambio	3,773,758	7,691,718
Intereses	382,263	244,510
Descuentos comerciales condicionados	4,262	2,436
Financieros, otros	-	490
	<b>\$ 8,968,774</b>	<b>\$ 31,622,745</b>

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 28. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	<b>Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(No auditados)</b>	
Diferencia en cambio	\$ 8,074,014	\$ 38,054,268
Intereses	3,196,129	4,652,089
Contribución cuatro por mil	731,228	683,806
Intereses por arrendamientos de uso	159,817	292,038
Otros gastos financieros	112,484	664
Comisiones	37,194	39,906
Gastos bancarios	20	1,355
	<b>\$ 12,310,886</b>	<b>\$ 43,724,126</b>

#### Nota 29. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020:

	<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	
	<b>Valor en Libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 178,924,820	\$ 178,924,820
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	157,035,079	157,744,990
Activos por impuestos	11,428,154	11,428,154
Otros activos	11,209,453	11,209,453
	<b>\$ 358,597,506</b>	<b>\$ 359,307,417</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones financieras	\$ 253,000,000	\$ 269,047,835
Pasivos por derechos de uso	9,066,487	9,066,487
Proveedores y cuentas por pagar	252,448,173	252,448,173
Pasivos por impuestos	2,577,339	2,577,339
Otros pasivos	5,909,313	5,909,313
	<b>\$ 523,001,312</b>	<b>\$ 539,049,147</b>

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 29. Medición a Valor Razonable (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 152,624,681	\$ 152,624,681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	193,640,411	194,511,639
Activos por impuestos	22,340,016	22,340,016
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	<b>\$ 385,282,055</b>	<b>\$ 386,153,283</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	\$ 321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,056,375	8,056,375
Proveedores y cuentas por pagar	247,531,582	247,531,582
Pasivos por impuestos	16,510,852	16,510,852
Otros pasivos	1,009,942	1,009,942
	<b>\$ 576,108,751</b>	<b>\$ 595,087,533</b>

#### Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

**Nivel 1** - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

**Nivel 2** - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3** - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

## Caracol Televisión S.A

### Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

#### Nota 29. Medición a Valor Razonable (Continuación)

##### Jerarquía del Valor Razonable (Continuación)

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de marzo de 2021:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	
Propiedades, planta y equipo revaluada	418,324,739
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	732,998
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	
Obligaciones financieras	<u>269,047,835</u>

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$425,518,923
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	
Obligaciones financieras	<u>\$321,978,782</u>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

## **Caracol Televisión S.A**

### **Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios**

#### **Nota 20. Medición a Valor Razonable (continuación)**

##### **Jerarquía del Valor Razonable (continuación)**

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

#### **Nota 30. Contratos y Compromisos**

##### **Contratos**

Al 31 de marzo de 2021, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

##### **Compromisos**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$16,962,220 y \$10,131,728, respectivamente.

#### **Nota 31. Eventos Subsecuentes**

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de marzo de 2021.

# Caracol Televisión S.A

## Certificación de los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados condensados intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado separado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, y de los estados separados condensados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

RUBEN DARIO  
CARMEN  
ORTIZ



Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

Firmado digitalmente por  
RUBEN DARIO CARDENAS  
ORTIZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:10:46 -05'00'

LUZ NADIA  
PEDREROS  
ALVAREZ



Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

Firmado digitalmente por  
LUZ NADIA PEDREROS  
ALVAREZ  
Fecha: 2021.05.14  
09:39:37 -05'00'